

Respaldamos la capacitación de nuestros policías para promover el cumplimiento de las leyes

Nuestra Policía Nacional, además de trabajar por la seguridad ciudadana, se encarga de acatar lo que establece la Constitución y promover el cumplimiento de las leyes. Por eso, a través del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, capacita a 100 oficiales superiores y subalternos en el diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, con el fin fortalecer su rol en la sociedad, así como también mejorar las normas y la aplicación del Derecho Constitucional y sus procedimientos.

El acto fue encabezado por el general Rafael Cabrera Sarita, Inspector General de nuestra Policía Nacional; el general Edward Sánchez González, rector del Instituto Policial de Educación (IPE); la doctora Rosalía Sosa, vicerrectora de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); el mayor general® Ramón Francisco Rodríguez Sánchez, asesor en materia educativa de la Dirección General de la Policía Nacional, y el coronel Voltaire Batista Matos, director de Asuntos Legales.

La conferencia tuvo como invitado al licenciado Félix Tena de Sosa, quien tuvo a su cargo la disertación del tema "Policía, Constitución y Tribunal Constitucional", como parte del diplomado. Tena de Sosa actualmente es asesor de la presidencia del Tribunal Constitucional, y ostentó la representación del doctor Milton Ray Guevara, presidente de ese órgano jurídico.

Tena de Sosa manifestó que la Constitución reviste la

importancia que ha de asumir nuestra Policía Nacional, en el que define su naturaleza, sus funciones y el régimen estatutario de sus integrantes.

Estas acciones pedagógicas forman parte de un acuerdo con el Tribunal Constitucional con quienes desarrollamos un programa de formación en distintas áreas del derecho, destacándose que esta es la segunda conferencia realizada en la sede policial, siendo la primera el 15 de julio de 2016 a cargo del presidente del Tribunal Constitucional, doctor Milton Ray Guevara, con el tema "Garantías Constitucionales y Labor Policial".

Estas acciones educativas y pedagógicas cuentan con el apoyo de la UASD, a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Los oficiales fueron seleccionados de las áreas de la Inspectoría General, Asuntos Internos, la Dirección Central de Investigación (DICRIM) y Asuntos Legales.

Las palabras de centrales estuvieron a cargo del general Edward Sánchez González, rector del IPE, quien destacó que los recursos humanos policiales deben estar en constante capacitación para seguir fortaleciendo las competencias de ser mejor persona, como garantes de la paz y la convivencia pacífica en su rol de policía, en apego a los preceptos constitucionales en cada etapa del proceso, sabiendo respetar los derechos de los investigados.

Reiteró que la transformación institucional demanda un talento humano capaz de cambiar la cultura institucional para ser orientados a una institución de seguridad que pueda impactar positivamente en la sociedad envuelta en el desarrollo humano sostenible en unos escenarios complejos de interdependencia global y condiciones de legitimidad a quien servimos.

En ese orden, la señora Rosalía Sosa destacó que el objetivo de este diplomado con los miembros policiales es mejorar su

rol en la sociedad y mejorar las normas y la aplicación del Derecho Constitucional y sus procedimientos.

Destacó que uno de los objetivos de este diplomado es conocer la ley 69-10 donde se destacan las normas del debido proceso se aplicarán a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas.

Recalcó que la sociedad debe preocuparse más por la Policía Nacional y por conocer el trabajo que ella realiza en todas las demarcaciones del país en especial en aquellas regiones apartadas donde está presente.

Nuestra Policía Nacional reitera su compromiso de cumplir con su deber constitucional como garantes de mantener el orden, la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en la sociedad.

También estuvieron presentes los generales Francisco Rhommer López, director de la Escuela para Cadetes Mayor General® José Félix Rafael Hermidas González; Héctor García Cuevas, director de Asuntos Internos; Ernesto Rodríguez García, director de la DIGESETT; Ricardo Peguero Mentor y el general® Simón Báez, del Instituto Policial de Educación (IPE).